

## Competencias de la asignatura

---

### Competencias generales

- » Capacidad de análisis y síntesis.
- » Capacidad de organización y planificación.
- » Trabajo en equipos disciplinares e interdisciplinares.
- » Conocimiento de otras culturas y costumbres y fomento del reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- » Razonamiento crítico.
- » Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

### Competencias específicas

- » Comprensión de la importancia de la existencia de un sistema de normas ajustado a criterios de justicia para la prevención y resolución de los conflictos en la sociedad.
- » Adquisición de una visión integradora de todos los sectores normativos del ordenamiento y una manera interdisciplinar de abordar las soluciones a los conflictos concretos.
- » Dominio de la función de los principios del derecho y de su interacción con las reglas. Recurso adecuado a los valores superiores del ordenamiento como guía hermenéutica para la aplicación de las normas y principios.
- » Formación para el manejo de fuentes jurídicas (Ley, Jurisprudencia y Doctrina).
- » Familiarización con la lectura, interpretación y, en su caso, elaboración, de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- » Resolución de problemas.
- » Manejo de los recursos informáticos para la obtención y gestión de información jurídica (bases de datos, jurisprudencia, bibliografía).
- » Conocimiento y compromiso con las principales instituciones jurídicas en su génesis y desarrollo.
- » Conocimiento y comprensión de las diversas vías de creación del Derecho, de su evolución a lo largo de la Historia y de su situación actual.